

# EL FILANTROPO,

ORGANO DE LA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS.

PUBLICACION EVENTUAL.  
( GRATIS )


AÑO V.

Guayaquil, á 9 de Noviembre de 1897.

Número 28

## EL FILANTROPO.

## ANIVERSARIO



EL 21 de Noviembre de 1849 se reunía en Guayaquil un grupo de ciudadanos entusiastas y honorables movidos por un mismo y levantado sentimiento: la constitución de una colectividad que tuviese por divisa la *filantropía*, en sus varias manifestaciones: beneficencia mútua, caridad, enseñanza, estímulos. Comprendieron cuán benéfico había de ser para el progreso social el concurso de las voluntades, de la actividad y de la diligencia de todas aquellas personas que, identificadas por un mismo anhelo, emprendieran obra tan humanitaria como patriótica, y en tal persuasión y con la fé de los grandes corazones fundaron la "Sociedad Filantrópica del Guáyas."

Esta Institución traía, pues, una misión noble y necesaria ante un pueblo nuevo que había menester á la par que de atinados conductores oficiales, del vigor de la acción particular, que es más eficaz y provechosa desde que es más inmediata y generosamente interesada.

Los cuidados del Estado en materias como estas, que de suyo exigen gran contracción, no bastan para alcanzar el ideal de las sociedades civilizadas en orden á su perfeccionamiento, especialmente entre nosotros, en que los Gobiernos, con alguna honorífica excepción, han mirado y miran aún la instrucción y la beneficencia como cosas accidentales y hasta indiferentes. Era indispensable que la iniciativa y la labor de los hombres bien intencionados contribuyera á una

faena lenta y meritoria, elaborando la cimiento de nuevas reproducciones sanas y enérgicas. Y para el logro de tal propósito, ninguna forma mejor que la asociación, es decir la triple alianza de la inteligencia, la acción y el capital, empleada en la consecución de un fin común y altamente moral. Las asociaciones, como ha dicho un pensador, "poseén la fuerza vital y constituyen el verdadero apoyo de un país," porque, en efecto, son las perennes obreras de la edificación social, tan susceptible de derribarse en tiempos en que la carcoma destructora invade las bases de toda organización racional.

Consagremos pues un grato recuerdo á los fundadores de la Sociedad Filantrópica. De ellos ha desaparecido la mayor parte; pero sobreviven sus hechos, como testigos irrecusables del hermoso legado que nos dejaron y que han sabido conservar y engrandecer sus sucesores.

Paulatino ha sido, en verdad, el desarrollo de la Institución; más si tenemos en cuenta que todo se lo debe á sí propio, á su esfuerzo individual, y que el cumplimiento de sus deberes le ha absorbido sus limitadas fuentes de recursos, habrá de convenirse en que no es posible exigir más del patriotismo. Los que contemplan hoy sin examen el estado floreciente de la Sociedad, sus edificios, sus talleres, sus escuelas, sus obras, no sabrán, talvez, cuántos sacrificios, cuánta abnegación, cuánta fuerza de voluntad significa todo aquello.

De 6 á 7 años á esta parte la Filantrópica ha entrado en un período de prosperidad lisonjera debido en primer término al poderoso impulso que ha recibido de sus administradores, entre los cuales se han distinguido y se distinguen

hombres de carácter y actividad. Nosotros tenemos fé en un mayor éxito para lo futuro; no desconfiamos en que los frutos de tanta labor y perseverancia han de ser cada día más abundantes y provechosos para el país.

Y esto debe enorgullecernos, porque pone muy alto el nombre de los hijos de este suelo, porque ofrece á nuestro pueblo, un porvenir halagador y porque son triunfos para la Patria, y todo lo que á ella la enaltece nos llena de dulce satisfacción.

## EL DIA.

## NUEVA ASIGNATURA.

La Sociedad "Filantrópica," venciendo obstáculos que parecían insuperables, cuenta ya con todas las maquinarias y aparatos indispensables para establecer en sus talleres una nueva enseñanza: la de litografía, que en el día de su aniversario, el 21 de Noviembre próximo, y en celebración de esta fecha, quedará definitivamente inaugurada.

La "Filantrópica" persigue una nobilísima ambición: quiere dotar su Escuela de Artes y Oficios, del mayor número posible de talleres y clases, donde se aprendan los unos y las otras; y esto lo hace, porque comprende que la única manera de rehabilitar á la porción de nuestro pueblo que quiere dedicarse al estudio es proporcionándole los medios para que —merced á un trabajo honrado y productivo, pueda ensanchar sus hoy limitados horizontes de acción; proporcionándose holgura en el presente y la expectativa de un modesto porvenir.

Esto quiere "La Filantrópica;" y es por ello que, pacien-



## DOCUMENTOS OFICIALES.

SESION DE LA JUNTA GENERAL  
DEL 15 DE AGOSTO DE 1897.

La declaró abierta el Sr. Presidente, con asistencia de los Sres. Dr. Cesáreo Carrera, Augusto Aguirre, Luis Montes, Anacarsis Medina y el suscrito Secretario.

Se leyó el acta de la sesión del 31 de Enero próximo pasado, y puesta en discusión, fué aprobada.

En seguida se dió lectura y fué aprobado en todas sus partes, el informe del Sr. Presidente, en el que manifiesta el estado de la Sociedad en el primer semestre del presente año.

El Sr. Presidente expuso que había gestionado la compra de los solares contiguos al edificio de la Sociedad, y que los dueños de dichos solares no aceptaban ninguna propuesta.

Se leyó el balance que presentó el Sr. Tesorero de la Sociedad, correspondiente al primer semestre del año en curso, así como el informe de los Sres. Alejandro Vergara y César Ninci en el que manifiestan que el Sr. Hurtado ha llevado la contabilidad con claridad y exactitud. El Sr. Presidente puso á la vista los libros y comprobantes, presentados por dicho Sr. Tesorero, los que revisados por la Junta, los encontraron conformes.

Con lo cual el Sr. Presidente dió por terminada la sesión.

El Presidente,

*Francisco García Avilés.*

El Secretario,

*Euclides V. Cabezas.*

SESION DEL DIRECTORIO  
DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA  
DEL GUAYAS, DEL 12 DE  
SEPTIEMBRE DE 1897.

La declaró abierta el Presidente señor Francisco García Avilés, con asistencia de los señores Vicepresidente Lorenzo Ponce, del Vocal Augusto Aguirre, del Síndico Suplente Dr. Cesáreo Carrera y del infrascrito Secretario; y después de leída el acta de la sesión del 8 de Agosto de 1897, fué aprobada.

Se dió lectura al siguiente informe presentado por los señores Dr. José L. Tamayo y Augusto Aguirre:

*Señor Presidente de la Sociedad Filantrópica:*

Según la cláusula 7.ª del contrato que la Señora Doña Baltazara Calderón viuda de Rocafuerte celebró con los Señores Rendón y Balanzátegui, arrendándoles terrenos de la hacienda Rocafuerte, dichos arrendatarios deben de ser preferidos á cualquier otro para un nuevo arrendamiento, una vez concluido el contrato, por la escritura de doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve; pero si los expresados arrendatarios no

quisieren efectuar la renovación, la preferencia se debe de dar á los Señores Yerovi y Peña sobre cualquiera otro que ofreciere tomar en arrendamiento los terrenos referidos.

Entrando á calificar las propuestas presentadas, creemos que debe ser aceptada la suscrita por el Sr. Antonio Balanzátegui, ya porque, concretándose esta á solo una parte del fundo "Rocafuerte," le queda el resto á la Sociedad para entregarlo á sembradores ó beneficiarios de cualquier otra manera; ya porque creemos equitativo el canon de arrendamiento ofrecido y las demás condiciones de la propuesta; y ya, en fin, porque el religioso cumplimiento del Señor Balanzátegui, en el largo tiempo que ha sido colono del fundo, es una garantía que la Sociedad debe buscar tratándose de obtener las mejores seguridades en sus contratos.

Sería conveniente que entre las cláusulas del compromiso, constaran las siguientes:

Que el arrendatario debe resembrar las matas de cacao y café que faltan en las huertas, obligándose la Filantrópica á pagarlas á razón de cuarenta centavos las de cacao y treinta las de café.

Que las diferencias que se susciten entre las partes sean resueltas por árbitros arbitradores.

Es cuanto nos sugiere el estudio del asunto que se nos ha encomendado, salvo el mejor parecer de la Junta Directiva.

*José Luis Tamayo.*

*A. Aguirre A.*

Después de discutido, se aprobó, facultándose al Sr. Presidente para que en caso de que los señores Rendón y Balanzátegui no aceptaran el resembrar las matas de café que faltan, contratara una persona para que haga dicho sembrío.

Se resolvió que en el contrato de arrendamiento que se haga de la hacienda Rocafuerte constara que el arrendatario no puede sacar leña.

El Sr. Presidente expuso: que el Sr. Pablo J. Campoverde, Director del Taller de Ebanistería, pedía se le dieran por cuenta de sus sueldos la cantidad de \$ 300 para pagarlos á razón de \$ 30 mensuales; se resolvió se le hiciera el préstamo siempre que firme una obligación á favor de la Sociedad por dicha suma.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

El Presidente,

*Francisco García Avilés.*

El Secretario,

*Euclides V. Cabezas.*

SESION DEL DIRECTORIO  
DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA  
DEL GUAYAS, DEL 18 DE  
OCTUBRE DE 1897

La declaró abierta el Presidente, Sr. Francisco García Avilés, con

temente, pero con voluntad poderosa é inquebrantable, va, cada año, creando nuevas asignaturas en sus escuelas, de las cuales — como ya ha sucedido — salen hábiles operarios, que constituyen indudablemente un poderoso elemento de progreso para nuestra patria.

Siendo limitados los elementos de que dispone la Sociedad, no le es posible hacerlo todo de una vez; y de allí que vaya dando la preferencia al aprendizaje de aquellas materias que conceptúa, ó de más necesaria aplicación ó de mayor importancia; y como la Litografía es un arte llamado á prestar tan útiles servicios, sobre todo unido al taller de tipografía, del cual es como su indispensable complemento; es esta la razón por la que se le ha dado la preferencia sobre otras muchas enseñanzas, que poco á poco irán estableciéndose.

La nueva asignatura estará bajo la competente y hábil dirección del Sr. Dn. Buenaventura Canalías, distinguido litógrafo hecho venir expresamente del exterior para regentar la Litografía del Estado; y que, separado ya de esta, va, por deferencia especialísima, á encargarse de la nueva enseñanza, por cuenta de "La Filantrópica."

Esta, que no persigue como recompensa á sus afanes y desvelos, ni lucros ni honores, quiere sí que se le preste el único concurso que necesita para llevar á cima su proficua labor: quiere que los padres de familia, penetrados del bien que reportarán sus inocentes hijos, obliguen á estos á concurrir á los talleres de la Sociedad, para que no vuelva á darse el doloroso caso de tener que clausurar un aprendizaje, como sucedió con el de zapatería, últimamente establecido, que hubo que suspenderlo por falta absoluta de alumnos.

Esto es lo que ambiciona "La Filantrópica:" que no se la desaliente; pues no otra cosa sucederá, si, sin apreciar la magna labor que realiza cuando establece una nueva clase, ve que los llamados á aprovechar de ella la desechan con desidia indisculpable y criminal.



**Nota Circular**

*República del Ecuador.—Presidencia de la Sociedad Filantrópica del Guayas.—Guayaquil, de Noviembre de 1897.*

Señor .....

Teniendo pleno conocimiento de que es Ud. uno de los más entusiastas y decididos protectores de la educación popular, á cuyo progreso y perfeccionamiento debe atenderse de preferencia, y acercándose la época de los exámenes públicos, de las Escuelas de Letras "Rocafuerte" y Artes y Oficios, que la Sociedad sostiene, se presenta la oportunidad de poner en práctica uno de los medios que influirá indudablemente en la realización de esos ideales, concurrendo á tomar parte en dichas actuaciones, ya que de ese modo se pondrá de manifiesto que ha desaparecido la indiferencia con que sensible es decirlo, se han mirado hasta ahora esos verdaderos torneos de la inteligencia; dando con ello, además, una prueba de que comienza á preocuparnos la educación pública, palanca poderosa y la única, quizá, que traerá á la República un bien entendido progreso y estabilidad.

Comprendiéndolo así, no he trepidado en nombrar á Ud. examinador ..... en la seguridad de que Ud. me hará el favor de aceptar este nombramiento, y concurrir á los exámenes; manifestando de esta manera que sabe Ud. apreciar en su justo valor, la importancia de las pruebas que van á rendir los alumnos de las escuelas ya citadas.

Para el efecto, me permito acompañar á la presente, la distribución de los días y fechas en que se efectuarán tales actos; agradeciendo á U. de antemano el importante servicio que va U. á prestar á la institución que represento.

De U. Atto. y S. S.

*Francisco García Avilés.*

**HECHOS DIVERSOS.**

**PROGRAMA**

DE LA

**Velada que tendrá lugar en la noche del 21 de Noviembre de 1897**

EN CELEBRACIÓN DEL 43º

ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA

**Sociedad Filantrópica**

**DEL GUAYAS.**

**DIA 20**

Iluminación en el edificio de la Sociedad y en los del vecindario que espontáneamente quieran contribuir al mayor esplendor de la fiesta.

A las 8 p. m.—Gran retreta fren-

te al edificio de la Filantrópica por la orquesta de la Escuela de Artes y Oficios y las bandas militares, que galantemente siempre las ofrece el Comandante de Armas.

**DIA 21**

A las 8 p. m.—Velada en los salones de la Sociedad, en el orden siguiente:

**PRIMERA PARTE.**

1.º—Bendición é inauguración del nuevo taller de Litografía, siendo padrinos: la Sra. Alice T. de Reinberg y el Sr. D. Darío Morla.

2.º—Bendición de las maquinarias y enseres de Litografía; apadrinada por la Srta. Emma A. Rodríguez y el Sr. Lautaro Rodríguez.

3.º—Himno de la Sociedad Filantrópica, música del maestro Sr. Roza, ejecutado por la Orquesta de la Escuela de Artes y Oficios.

4.º—Discurso de apertura por el Sr. Dr. José L. Tamayo, del Directorio de la Sociedad.

5.º—Distribución de premios á las alumnas del Colegio de los S.S. C.C. y demás Escuelas públicas de niñas que más se han distinguido en el último año escolar.

6.º—"Gioconda" Opera de Becucci por la Orquesta.

**SEGUNDA PARTE.**

7.º—Distribución de premios á los alumnos del Colegio de San Vicente y de las Escuelas públicas de niños que más se han distinguido en el último año escolar.

8.º—"El "Correo" Polca de Brainard, por la Orquesta.

9.º—Entrega de los diplomas á los alumnos de la clase de Telegrafía que han terminado sus cursos, de conformidad con la aprobación del Jurado de exámenes.

**TERCERA PARTE.**

10.—Lectura del Acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad promoviendo un concurso literario y artístico y ofreciendo un diploma de honor á la Compañía del Cuerpo de Bomberos que más se distinga por su disciplina é intrepidez, hasta Noviembre del año entrante.

11.—"Retreta Austriaca" Pot pourri de Kéler Béla, por la Orquesta.

12.—Distribución de premios á los alumnos de la Escuela Rocafuerte y de las Escuelas de Letras Artes y Oficios de la Sociedad, que se han hecho acreedores por su contracción, conducta y aprovechamiento en el año escolar que ha terminado.

13.—"Estefanía," Vals de Hugo Barducci, dedicado por su autor al Presidente de la Sociedad.

14.—Discurso de clausura, por el Sr. D. Augusto Aguirre, del Directorio de la Sociedad.

**CUARTA PARTE.**

Se pondrá en escena el juguete dramático, cuadro infantil en un acto y en verso, original de D. José del Castillo y Soriano, representado por las alumnas de la Escuela que dirige la Srta. Débora Lamota, y cuyo título es:

**LA CONCIENCIA**

◊◊ REPARTO: ◊◊

Elvira..... Señorita María Andrade  
Lola..... " América Valverde  
Da. Paica maestra, Srta Luisa Rollán.

asistencia de los señores Lorenzo Ponce, Augusto Aguirre, Miguel Campodónico, Dr. Cesáreo Carrera, Miguel G. Hurtado y el Suscrito Secretario.

Se dió lectura al acta del 12 de Setiembre del presente año y fué aprobada.

Después de discutirse si sería mas conveniente el que la Sociedad administrase la hacienda "Conducta," ó la diese en arrendamiento como se proyectaba, se resolvió lo primero, previa reconsideración del acuerdo por el cual se decidió anteriormente lo segundo, facultándose al Sr. Presidente para que reciba la hacienda de los Sres. Balanzategui y Rendón, nombre la persona que deba administrarla así como invierta el dinero que sea necesario en la compra de enseres y sostenimiento del fundo.

El Sr. Presidente expuso: que siendo costumbre celebrar los aniversarios de la fundación de la Sociedad, se debía nombrar una comisión para la formación del programa.

Se nombró la comisión, compuesta del Sr. Presidente y el Sr. Aguirre; facultándose al primero para que designe las comisiones que crea necesarias.

El Dr. Carrera propuso que en el próximo aniversario se convoque un concurso para el 21 de Noviembre de 1898, en el que se adjudicarán premios á los Sres. que presenten el mejor texto de Gramática Castellana, Historia, Geografía y Aritmética para la enseñanza primaria; debiendo el Concejo General de Instrucción Pública calificar los trabajos que se presenten.

Apoyóle el Sr. Aguirre, proponiendo que se promoviera también un concurso artístico, señalando premios para las mejores composiciones musicales, así como para el mejor cuadro de pintura; para la designación de estos premios se nombrará un jurado especial compuesto de personas competentes en el arte.

El Sr. Hurtado propuso se diera un cuadro honorífico á la compañía de Bomba que sea merecedora á dicho premio, por el orden, disciplina é intrepidez que observe hasta Nov'embre de 1898.

Se aprobaron en todas sus partes las proposiciones apuntadas y se ordenó que dicho Acuerdo se lea en la Velada del 21 del entrante.

En seguida el Sr. Presidente informó: que el 8 de Noviembre comenzaban los exámenes de las Escuelas de Letras, Artes y Oficios, lo que ponía en conocimiento de la Junta, para que asistieran los Sres. Directores.

Con lo cual se levantó la sesión.

El Presidente,

*Francisco García Avilés.*

El Secretario,

*Euclides V. Cabezas.*



**Exámenes.**—Los de los alumnos de las Escuelas que sostiene nuestra Sociedad se efectuarán en el presente mes, en el orden siguiente:

**Escuela de Letras "Rocafuerte."**

Día 8: 5.ª clase, dirigida por el Sr. Benjamín Vargas; día 9: 4.ª clase, dirigida por el Sr. Braulio Escobar; día 10: 3.ª clase, dirigida por el Sr. José Cano; día 11: 2.ª clase, dirigida por el Sr. Pedro Martínez; día 12: 1.ª clase, dirigida por el Sr. José de J. Araujo.

**Escuela de Artes y Oficios.**

Día 13: clase de música, dirigida por el Sr. Glaudivo G. Roza; día 14, de tarde: clase de Ebanistería, dirigida por el Sr. Pablo J. Campoverde; día 14, por la noche: clase de Telegrafía, dirigida por el Sr. Timoteo Suéscum.

Esperamos que los representantes de la Prensa, los jurados que han sido nombrados, los padres de familia y todas aquellas personas amantes del cultivo de las ciencias, honrarán con su asistencia el acto, dándole de esta manera mayor solemnidad.

Sea esta la oportunidad de censurar la conducta de muchos padres de familia y de algunas personas que ven estos actos con la mayor indiferencia, propia de un pueblo poco culto y nada amante al progreso y civilización de sus hijos.

**Al público** hacemos saber, que el Directorio de la Sociedad Filantrópica del Guayas, de acuerdo con el Reglamento de las Escuelas de Letras, Artes y Oficios, ha resuelto cerrar el curso escolar el 14 del presente, hasta el 14 de Diciembre; quedando abiertas las matrículas desde el 1.º hasta el 31 de diciembre del presente año, para las clases de Letras Rocafuerte, Tipografía, Telegrafía, Ebanistería, Música y Litografía.

Las personas que deseen colocar algún alumno deben concurrir á hacerlos matricular, porque una vez cumplida la fecha, será improporcionable.

**Jurados.**—Han sido nombrados, para las pruebas que rendirán los alumnos de la Filantrópica, correspondiente al curso escolar que finaliza, los siguientes señores:

Para la Escuela de Letras "Rocafuerte": Dr. Adolfo Fassio, Dr. Luis A. Wandemberg, José J. Navarro, Nicolás S. Segovia, Leonardo R. Aulestia y Manuel M. Valverde.

Para la clase de Música: Artemio Bernardi y Pedro Ferreto

Para la clase de Ebanistería: Manuel Valdez, Andrés Miranda y Dr. Luis A. Wandemberg.

Para la clase de Telegrafía: Guillermo Destruge Dr. Luis A. Wandemberg y Julio C. Almeida.

**Comisión de recepción:** para la noche del 21 están nombrados los señores Dr. Alejo Lascano, Augusto Aguirre, Miguel Campodónico, Dr. Bartolomé Huerta, J. A. Wihter, Jorge Chambers V., y C Benjamin Rosales.

**A los socios de la Filantrópica.**—Le participamos que la entrada para la velada del 21 del presente, será personal é intransferible; y que en

caso de que el repartidor no les entregara su invitación, se sirvan reclamarla al Presidente de la Sociedad.

Esperamos que accediendo á la indicación aludida, procederán en conformidad á ella, salvando de esta manera cargos que pudieran hacernos y que estan muy lejos de nuestros ánimos.

**Programa.**—De la retreta que tocará la Orquesta de la Sociedad Filantrópica, en la noche del 20.

1.º—La Verbena de la Paloma, pot-pourri de Bertón.

2.º—Artemisa, Wals de Ardití.

3.º—El Duo de la Africana, de Caballero.

4.º—Las Nueve de la Noche, Jota de Caballero y Casares.

**Misa.**—El 21 de Noviembre tendrá lugar una misa solemne en la Iglesia de San José, á las 9 de la mañana, donde concurrirán uniformados los alumnos de las escuelas de la Filantrópica acompañados de la banda de música á dar gracias al Todo Poderoso, por los beneficios que le viene dispensando á nuestra Institución.

Invitamos á los señores socios, y demás personas que quieran dar mayor solemnidad con su asistencia.

**Ante el Jurado Examinador** presidido por el Sr. Presidente de la Sociedad, y formado por los Sres. Director de Estudios, Dr. Luis A. Wandemberg, Nicolás S. Segovia, José J. Navarro y numerosa y lucida concurrencia se dió principio anoche en el salón de actos, á los exámenes del curso escolar que finaliza. Tanto esa concurrencia, como el Jurado Examinador manifestaron unánimemente su aprobación respecto de las pruebas rendidas por los alumnos de la quinta clase de la Escuela de Letras "Rocafuerte."

Motivo de singular complacencia fué para nosotros el hecho de que entre las personas que presenciaron el aludido exámene, figuraran los padres y representantes de los examinados, dando así mejor estímulo á éstos y mayor solemnidad á la actuación. Contrastó esta conducta con los miembros de nuestra Sociedad de la cual sólo concurreó uno; sin duda por haber sido la primer noche de exámenes, olvidaron quizá el deber de concurrir á ellos. Ojalá éstos imiten el procedimiento de aquellos, en las pruebas sucesivas.

Al principio de la ceremonia, el alumno Víctor Plúa pronunció el discurso que á continuación copiamos.—Hélo aquí:

Señor Presidente, Señores:

La fecunda semilla, pequeña á la verdad en su apariencia arrojada al campo por la mano del sembrador, muy en breve se ve producir frutos que enriquecen al mundo, alimentan al hombre y conserva su existencia. No menos fecunda es, Sr. Presidente, aquella semilla nobilísima que, con mano pródiga, dispensáis á nuestras inte-

ligencias, proporcionándonos el alimento intelectual que diariamente recibimos en este benéfico plantel.

Mientras establecimientos como éste, existan, Sres. la República no morirá; por el contrario, teniendo en su seno el germen de la vida, la Patria se haya sentada sobre bases invulnerables, que la hace inespugnable á los más rudos ataques de la destrucción social, causa inevitable de la ignorancia.

¿Que podré decirlos, Sres. en este momento si apenas puedo balbucear las palabras?—¿Ni que podréis esperar de nosotros en este acto de prueba, si apenas hemos dado un paso en el principio de la carrera inmensa del saber? no amilanarse en las dificultades, es ya haber recorrido gran parte del camino. Si espíritus débiles é inconstantes abandonan cobardes la nobilísima senda que han emprendido, dando así, en vergonzosa fuga, nosotros, comprendiendo la magnitud de la misión á que como seres inteligentes estamos llamados á desempeñar sobre la tierra, seremos firmes como las rocas de granito, para resistir á las falsas instigaciones de la desidia en contra de nuestros propios intereses.

Si Arquímedes buscaba un punto de apoyo para mover el mundo, muy bien podemos contestar al sabio de Siracusa que no es otro sino la voluntad firme de llevar á cabo toda empresa. Esta voluntad nos anima y esta misma nos hará coronar la obra que hemos principiado. No dudamos, Sr. Presidente y Sres. disimularéis las faltas que encontréis en este acto y á las que como niños estamos sujetos, convencidos de que tanto más grande es vuestro indulgencia, cuando mayor es vuestra generosidad.

He dicho.

**OJO, OJO, OJO.**

**TALLERES DE EBANISTERIA, TIPOGRAFIA y LITOGRAFIA**

En estos talleres se trabaja, respectivamente, toda clase de muebles, con elegancia y buenos materiales. Encuéntrase de venta: roperos, cómodas, juegos de sala, veladores, aparadores, lavatorios, mesas de comedor, todo de madera de laurel, con piedras de mármol, y lunas azogadas al estilo Luis XVI; así como también todo trabajo de Tipografía y Litografía; ofreciéndose puntualidad y esmero en la ejecución de cualquiera de las obras que se encomiende á estos talleres